

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2013

Santo Domingo de los Tsachilas a 01 de Marzo del 2014

Señores de la Junta General de Accionistas:

Compañía Transcardavid S.a

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.279, numeral 4 de la Ley de Compañías y al estatuto social de la institución, es un honor presentar ante Uds., el siguiente informe administrativo y financiero de correspondiente al periodo fiscal Enero-Diciembre del 2013, basado en los siguientes aspectos:

1.- Aspecto Financiero y Contable:

a) El Balance de Situación Financiera nos presenta los siguientes saldos:

Activos:	\$ 7.012.76
Pasivos:	\$ 2.466.02
Patrimonio:	\$ 4.546.74

b) Inversiones: En el Presente año no se ha realizado Inversiones significativas para la empresa.

c) Del Capital Social de la Compañía: El capital suscrito y asignado de la compañía sufrió una variación del 100% en razón de haber procedido a realizar el aumento de capital por un valor de \$ 1.000 dólares (mil dólares), por ello el nuevo capital social de la compañía es de DOS MILDOLARES dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de veinte dólares cada una, numeradas del 01 al 100.

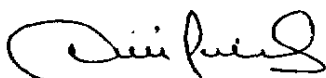
d) Del Estado de Resultados Integral: Se desprende que en el año 2013, la compañía tuvo una utilidad de \$ 917.65 dólares, a los que se sugiere se cumpla con el procedimiento que la ley lo determina.

2.- CONCLUSIONES FINALES:

a) Los estados financieros han sido elaborados conforme lo estipula las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas Empresas (NIIF-S-PYMES) y se cuenta con el respaldo de la documentación existente en la compañía, como son Comprobantes de Ingresos, egresos, estados de cuenta corriente, etc.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y basado en la documentación revisada.

Atentamente.



Sr. Luis Núñez Molina.
COMISARIO
TRANSCARDAVID S.A

